

29 MAY

PATENTE DE INVENCION



1 931 89

Ref. "Poignée"

193189

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Perfeccionamientos en el mando de motocicletas y
"otros vehículos automóviles".

SOLICITANTES: ATELIERS DE LA NOTOBECAINE domiciliados en
16 Rue Lesault, PANTIN, (Seine) Francia.

- Ya se conoce desde hace mucho tiempo unir, por ejemplo, el mando de la admisión del gas y el del decompresor, por la tubería de los motores de explosión, de modo que al efectuarse el cierre de los gases tiene lugar automáticamente la apertura del decompresor y viceversa. Con este objeto ya se han propuesto disponer transmisiones y timonerías de todas clases, que pueden asegurar igualmente de modo correspondiente por ejemplo, la unión de los mandos gas-freno o freno-decompresor.
- 5.
10. La presente invención se refiere a un dispositivo

29 MAY 1941
1 931 89



de mando conjugado de la clase antes mencionada y tiene por objeto un mecanismo del tipo "manivela-giratoria" que asegure esta combinación de mando con unos medios muy sencillos, aunque eficaces.

15. La invención no se limita, sin embargo, a esta aplicación muy especial y se relaciona más generalmente con un mando múltiple con manivela giratoria caracterizándose por una serie de anillos co-axiales y yuxtapuestos sobre un tubo de soporte, yendo provisto cada uno de estos anillos de una orejeta convenientemente montada en sentido angular sobre su borde y susceptible de enganchar la oreja correspondiente del anillo siguiente, también montada de modo apropiado sobre este último, de modo que permita el mando sucesivo de todos los anillos a partir de uno de ellos, en un sentido y según un ángulo de giro que depende para cada anillo de la posición de su orejeta de arrastre, accionando cada anillo sobre un cable flexible, por ejemplo, a fin de obtener el mando de un órgano particular.

- En la forma de ejecución que se describirá más adelante, y que se relaciona con la regulación de los gases y de la maniobra conjugada del decompresor, en las motocicletas, el dispositivo según la invención, comprende solamente dos anillos uno de los cuales lleva la manivela giratoria propiamente dicha. Otras particularidades y ventajas de la invención resaltarán en el curso de la presente memoria, pero haremos constar desde un principio que el mando con manivela giratoria se caracteriza además por los puntos siguientes:

- Cada anillo lleva una ranura periférica en la que va encajada una borna que hace a la vez el oficio de parada de envoltura para el cable flexible tipo Bowden, destinado al



accionamiento del órgano que esté influenciado por el anillo en cuestión , de tope de limitación del movimiento angular del anillo correspondiente y de tope que impide todo desplazamiento axial del expresado anillo. Cada anillo lleva además un órgano de sujeción del extremo del cable flexible que está orientado en sentido tangencial al anillo.

45.

En los dibujos adjuntos se ha representado, esquemáticamente en perspectiva este dispositivo de mando con manivela giratoria destinado por ejemplo a asegurar la maniobra sincronizada de la mariposa de los gases y del decompresor en una motocicleta.

50.

La fig. 1 representa el conjunto del mando según la invención.

La fig. 2 es un corte según la línea II-II de la fig. 1.

55.

El tubo de guía vá designado por 1. En este tubo gira a rozamiento suave un casquillo hendido 2 que lleva la manivela 3, por ejemplo de caucho. Este casquillo 2 lleva una prolongación axial u orejeta 4 que puede actuar sobre una orejeta correspondiente 5 u otro órgano de tope equivalente, de que es portador un anillo 6 que gira igualmente con rozamiento suave sobre el tubo 1.

60.

El anillo 6 vá provisto de una ranura periférica 7, en la que vá encajada una borna 8 que atraviesa el tubo 1, y vá sujeta sobre este último por medio de un tornillo 9 diametralmente opuesto. El anillo 5 forma también un alojamiento 10 destinado a la cabeza 12 de un cable flexible 13, enganchado lateralmente en este alojamiento, quedando la envoltura 14 de este cable sujeta en la borna 8.

65.

70.

En el casquillo 2, hay dispuesta otra abertura 15,

1 931 89

29 MAY. 1938



otra borna 16 y otro alojamiento 17, pero con un calaje angular diferente. Al casquillo 2, corresponde tambien un cable flexible 18 yendo su envoltura señalada por el nº 19.

75. En el ejemplo representado, el cable 13 acciona el decompresor, y el cable 18 la mariposa de los gases.

80. Se observará que en este dispositivo, las bornas 8, 16, desempeñan una triple función hacen el papel de sujetadores para la envolturas 14,19; limitan en unión con las ranuras 7, 15, el desplazamiento angular del casquillo 2 y del anillo 16; y por último, impiden todo desplazamiento axial de este anillo y de este casquillo.

85. El dispositivo funciona del modo siguiente: el dibujo representa las piezas en su posición de giro hacia el extremo derecho. El casquillo 2 ha arrastrado el anillo 6 por el juego de las orejetas 4, 5, hasta que la borna 8 haya parado su movimiento. El cable 13 está pues en posición extrema de tracción y, por el contrario, el cable 18 está en reposo. Esta posición es la que corresponde a la decompresión del motor estando cortados los gases. Si ahora se hace girar la manivela 3 en sentido inverso, es decir hacia la izquierda en el dibujo, arrastra el casquillo 2. Este último cesa de actuar por su orejeta 4 sobre la orejeta⁵ del anillo 6. Bajo la acción del muelle de retroceso del decompresor, este anillo 6 vuelve por sí mismo a ocupar la posición de reposo, es decir, hasta que el extremo de su abertura 7 viene a encontrar la borna 8. El decompresor queda entonces cerrado. El casquillo puede después continuar girando solo, gracias a lo cual se ejerce una tracción sobre el cable flexible 18, el cual abre progresivamente la mariposa de los gases. Al final de carrera, el casquillo 2 queda sujeto por el extremo de su

90.

95.

100.

29 MAY,

1 931 89



abertura 15 que encuentra la borna 16. El motor se alimenta entonces a pleno gas. A media carrera de la manivela 3, el decompresor se cierra y el motor gira lentamente.

105. Es evidente que eligiendo convenientemente el calaje angular de las orejetas, de las bornas y la longitud de las aberturas, se podrá obtener toda ley deseada en el mando de los mecanismos en los que terminan los cables flexibles.

110. Se sobrentiende que la ejecución material de los diferentes órganos del mando con manivela giratoria según queda descrita y representada a simple título de ejemplo, podrá modificarse ampliamente, según cada caso particular, de utilización, sin salirse por ello del área de la invención.

115. Especialmente y según se ha expresado anteriormente, se podrán accionar más de dos mecanismos diferentes, añadiendo otros anillos más allá del anillo 6.

N O T A

120. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una patente presentada en Francia con fecha 9 de agosto de 1949, nº 576.561, acogándose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita patente de Invención por veinte años en España: "PERFECCIONAMIENTOS EN EL MANDO DE motocicletas y otros vehículos automoviles"; caracterizándose por lo siguiente:

130.

1ª.- Perfeccionamientos en el mando de motocicletas

29 MA



1 931 89

- y otros vehículos automóviles, especialmente para la regulación de los gases y la maniobra del decompresor, caracterizándose esencialmente por dos anillos que giran a rozamiento suave
135. sobre el tubo de guía accionando cada uno un cable flexible del tipo Bowden, llevando uno de estos anillos la manivela propiamente dicha y comprendiendo una prolongación axial u orejeta susceptible de enganchar con una orejeta correspondiente que pertenece al anillo contíguo, de modo que
140. provoque la rotación de este último en un sentido determinado y según cierto ángulo, a partir de un punto dado del movimiento de giro que se imprime a la manivela.

- 2ª.= Perfeccionamientos según reivindicación 1ª, caracterizándose porque cada anillo lleva una ranura periférica
145. en la que se encaja una borna que hace a la vez el oficio de parada de la envoltura para el cable flexible, de tope de limitación de movimiento angular del anillo correspondiente y de tope que impide todo desplazamiento axial del expresado anillo.

150. 3ª.= Perfeccionamientos, según reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizándose por el hecho de que cada anillo lleva además un órgano de sujeción del extremo del cable flexible, que va orientado tangencialmente al anillo.

- 4ª.= Perfeccionamientos, según reivindicaciones
155. precedentes, caracterizándose porque hay dispuesta una serie de anillos coaxiales y yuxtapuestos sobre un tubo de soporte, yendo provisto cada uno de estos anillos de una orejeta convenientemente montada en sentido angular sobre su borde y que pueden engancharse en la orejeta correspondiente del siguiente
160. anillo montado también angularmente de modo apropiado sobre

1 931 80

29



este último, de modo que permita el mando sucesivo de todos los anillos a partir de uno de ellos, en un sentido y según un ángulo de giro que depende para cada anillo de la posición de su orejeta de arrastre actuando cada anillo sobre un cable flexible por ejemplo, para efectuar el mando de un órgano particular.

52.="Perfeccionamientos en el mando de motocicletas y otros vehículos automóviles" ; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria, e ilustrado en los 170. dibujos que se acompañan.

Esta memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 29 MAY. 1950

ATELIERS DE LA MOTOBECAINE.

Por Poder de J. GOMEZ ACERO

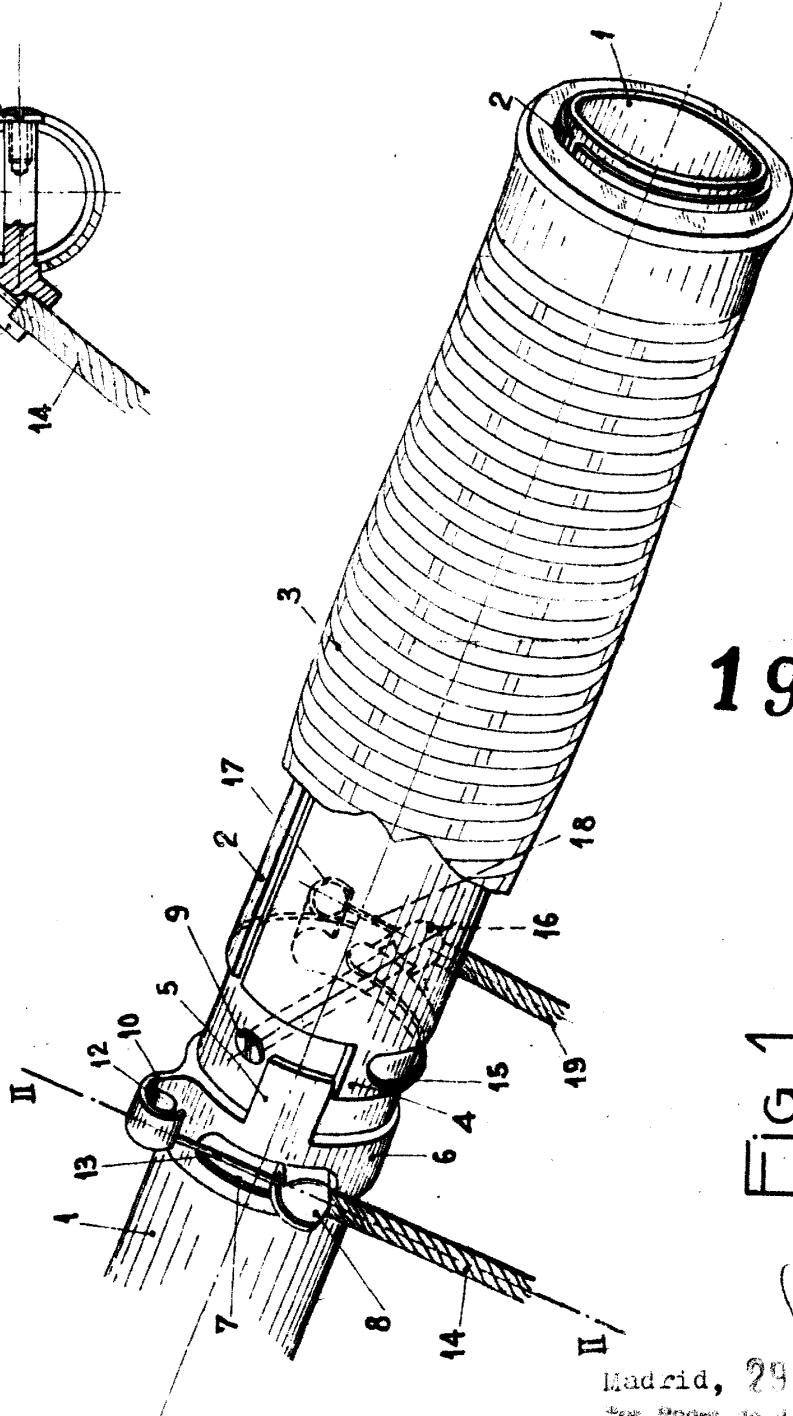
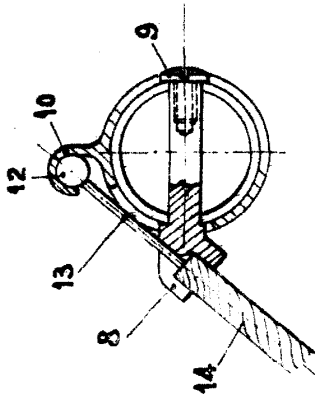
193189

193189

29 MAY



Fig.2.



193189

Fig.1.

Madrid, 29 MAY 1950
Por Poder de GOMEZ ACEBI